

MEMORIA ANUAL 2017

A continuación les detallamos el CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA

A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

a) Gestión Económica colegial 2017:

INGRESOS:

Prestaciones de servicios	115.196,85	
Subvenciones		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	22.533,46	
Ingresos financieros	233,54	
Suma Ingresos		137.963,85

GASTOS:

Sueldos, salarios y asimilados	44.839,35	
Cargas sociales	13.906,79	
Servicios exteriores	59.862,09	
Tributos	7.801,27	
Otros gastos de gestión corriente	1.618,81	
Amortización del inmovilizado.	16.180,24	
Gastos financieros	5.312,95	
Suma Gastos		149.521,50

b) Gastos de Personal desglosados:

Gastos de personal		
a) Sueldos, salarios y asimilados	44.839,35	
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo empresa	13.906,79	
Suma gastos personal		58.746,14

c) Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno

Dietas y desplazamientos	2.376,46	
Sueldos y salarios	7.720,00	
Suma retribuciones JG		10.096,46

B) CUOTAS APLICABLES

Cuota incorporación colegiado:	0
Cuota incorporación sociedad profesional:	0
Cuota mensual colegiado ejerciente	30,00
Cuota mensual colegiado no ejerciente	22,50

Derechos de intervención profesional:

► GASTOS DE GESTION POR PRESTACION DE SERVICIOS:

<u>Tipo intervención:</u>	<u>Importe</u>
1 Coordinador proyecto y/o redacción estudio seguridad	55,00 € + IVA
2 Coordinador proyecto y/o redacción estudio básico de seguridad	44,00 € + IVA

3	Coordinador durante la ejecución	110,00 € + IVA
4	redacción estudio seguridad y coordinación de ejecución	88,00 € + IVA
5	Coordinador proyecto y/o redacción estudio básico de seguridad y coordinación de	77,00 € + IVA
11	Proyecto y dirección	77,00 € + IVA
12	Proyecto	55,00 € + IVA
13	Dirección de obra (aparejador exclusivamente)	55,00 € + IVA
14	Dirección de la ejecución material (aparejador y arquitecto)	110,00 € + IVA
15	Proyecto legalización de obra	55,00 € + IVA
16	Legalización de dirección de obra	55,00 € + IVA
17	Legalización de la ejecución material	55,00 € + IVA
31	Estudio de programa y dirección de control de calidad	33,00 € + IVA
32	Estudio de programa y control de calidad	33,00 € + IVA
33	Dirección de control de calidad	33,00 € + IVA
41	Proyectos de actividades	33,00 € + IVA
42	Planes de emergencia	33,00 € + IVA
43	Programa y seguimiento	33,00 € + IVA
44	Programación	33,00 € + IVA
45	Seguimiento de programación	33,00 € + IVA
46	Racionalización, planificación y programación de obras	33,00 € + IVA
51	Proyecto y dirección parcelación	33,00 € + IVA
52	Proyecto de parcelación	33,00 € + IVA
53	Dirección de parcelación	33,00 € + IVA
54	Reparcelación	33,00 € + IVA
61	Estudio y comprobación ofertas	33,00 € + IVA
62	Relaciones valoradas	33,00 € + IVA
63	Memorias valoradas	33,00 € + IVA
64	Revisión de precios y ajuste presupuesto	33,00 € + IVA
65	Valoración de inmuebles (tasación)	33,00 € + IVA
66	(tasación)	33,00 € + IVA
71	reconocimientos	33,00 € + IVA
72	Actuaciones periciales / arbitrajes	33,00 € + IVA
73	Certificados	33,00 € + IVA
74	Certificados para espectáculos	33,00 € + IVA
75	Certificados para andamios	33,00 € + IVA
76	Certificados de habitabilidad (*)	8,80 € + IVA
77	ITES (*)	8,80 € + IVA
78	Certificats energètics(*)	8,80 € + IVA
81	Colaboraciones técnicas	33,00 € + IVA
82	Consultas técnicas /diligencias	33,00 € + IVA
83	.Asesoramiento y gestión económica	33,00 € + IVA
91	.Medición edificación	33,00 € + IVA
92	.Medición terrenos y solares	33,00 € + IVA
93	edificación	33,00 € + IVA
94	.Determinar y/o replanteo ue terrenos/solares	33,00 € + IVA
95	.Medición unidades de obra	33,00 € + IVA
14 - 03	.Dirección de la ejecución material (aparejador y arquitecto) + Coordinación durante la ejecución	165,00 € + IVA
	.Registro Voluntario de Trabajos profesionales -REDAP- (cuando no lo solicita el cliente)	las mismas tarifas que las de visado
		11,00 € + IVA

.Registro y habilitación del libro de incidencias cuando se visa la coordinación de seguridad (03) al inicio.	
.Registro del libro de incidencias(**) y/o libro de ordenes (sinó se efectua el visado)	55,00 € + IVA
.Registro obligatorio documentos PCQ (incluido CFO) (sinó se efectua el visado voluntario)	198,00 € + IVA
.Visado obligatorio CFO (si no se efectua el visado voluntario)	198,00 € + IVA
.Registro de Documentación (***)	
.Gestión de Renuncias	33,00 € + IVA
.Tramitación de encargos	33,00 € + IVA
.Tramitación de TEDI libre	33,00 € + IVA
.Modificados y duplicados de documentos	33,00 € + IVA
.Certificados de colegiación	10,00 € + IVA
.Registro nombramiento jefe de obra	11,00 € + IVA
.Gestión de encargos profesionales (****)	57,85 € + IVA

Notas:

(*) Cuando el cliente venga directamente al Colegio a pedir el certificado de habitabilidad, los gastos de gestión seran de 70,00 € (cobrando al cliente el colegiado el importe que diga).

(**) Previa comunicación y registro en el Colegio del nombramiento como coordinación en materia de seguridad y salud del colegiado.

(***) Registro y custodia de cualquier documentación de una intervención, a petición del colegiado. También incluye copia del CFO cuando éste se ha visado en otro colegio.

(****) Cuando un promotor va directamente al Colegio a pedir un trabajo profesional y desde el Colegio le damos a un técnico.

.Los gastos de gestión del visado de informes TEDIs seran de un 20% sobre los honorarios establecidos por el Departamento de *Medi Ambient i Habitatge de la Generalitat de Catalunya*.

Cuando el visado es voluntario, el mismo ha de ser solicitado por el cliente; por tanto el recibo de los gastos irá a nombre del cliente.

.Cuando el visado es obligatorio o se hace el Registro voluntario de trabajos profesionales, es a petición del colegiado y por tanto el recibo de los gastos irá a nombre del colegiado.

.Cuando se solicita la gestión de cobro en el momento del visado, el importe a pagar es de 10 €+IVA, si se pide posteriormente, entonces se facturarán 20 €+IVA.

.Por cada trabajo profesional, tanto obligatorio como voluntario, se llevará al Colegio el documento de declaración de actuación profesional para al cálculo de la prima complementaria de MUSAAT.

C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información Estadística sobre procedimientos informativos sustanciados en 2017	0
Información Estadística sobre procedimientos Sancionadors sustanciados en 2017	0

Información estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2017	
Nº total de quejas o reclamaciones: %	3
Nº y porcentaje sobre el total en tramitación: %	0
Nº y porcentaje sobre el total resueltas:	0
Nº y porcentaje sobre el total estimadas:	0
Nº y porcentaje sobre el total desestimadas	3
Nº y porcentaje sobre el total parcialmente estimadas	0

E) CONFLICTOS DE INTERÉS

No constan conflictos de interés

F) VISADO

Información Estadística sobre la actividad del visado:

Nº total de expedientes de visado abiertos durante el ejercicio 2017:	1723	
Nº total de expedientes de visado tramitados durante el ejercicio 2017:	1723	
Nº total de expedientes de visado cerrados durante el ejercicio 2017:	954	
Nº y porcentaje sobre el total, de visados de intervenciones profesionales:	729	0,55
.Proyecto y/o dirección de obra de acondicionamiento y decoración de locales, rehabilitación, de construcción de naves, derribos, etc.	229	
.Dirección de ejecución de obras de construcción de edificios de nueva planta, demoliciones, ampliaciones, reformas, etc	188	
.Coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto y/o redacción del estudio básico de seguridad y salud y coordinación en materia de S. Y S., durante la ejecución de la obra.	363	
.Certificados de todo tipo	692	
.Informes, reconocimientos, dictámenes. Actuaciones periciales.	44	
.Otros	207	

Tortosa, 12 de Abril de 2018



Fdo. Teresa Arnal Vidal
Presidenta